

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.-

VISTO las Resoluciones nros. 013 y 014/93 del Consejo - Académico de la Facultad Regional La Plata, mediante las cuales / se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

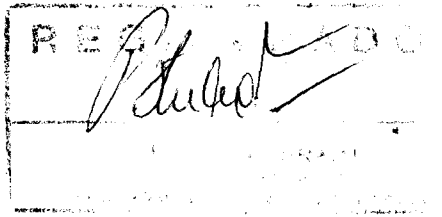
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional La Plata, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de siete / (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la Ordenanza N° 554, como Profesores Ordinarios, en las categorías / académicas, cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura

//..



- 2 -

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

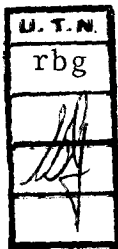
//..

en los Anexos I, II y III, que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución, la / misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

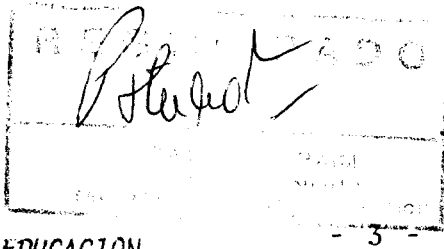
ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 333/93



Ing. JUAN C. BECALCATTI
RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION N° 333 /93

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

PROFESOR ORDINARIO TITULAR

CARRERA, Francisco

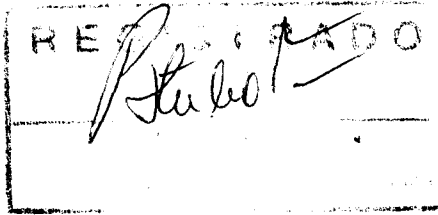
Análisis Matemático III

1 DS

D.N.I. N° 8.350.694

Legajo UTN n° 02490-6





- 4 -

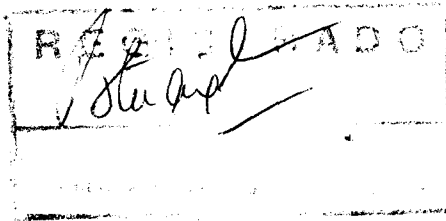
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO II
RESOLUCION N° 333 /93

FACULTAD REGIONAL LA PLATA
PROFESOR ORDINARIO ASOCIADO

MARIATTI, Luis Armando Análisis Matemático III 1 DS
L.E.N° 6.550.116
Legajo UTN n° 16237-0





- 5 -

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO III
RESOLUCION N° 333/93

FACULTAD REGIONAL LA PLATA
PROFESORES ORDINARIOS ADJUNTOS

CASTRO, Pedro	Análisis Matemático III	1 DS
L.E. N° 4.395.975		
Legajo UTN n° 12494-8		
ANDOLINA, Corrado	Organización de la Producción	1 DS
D.N.I. N° 10.979.138	(Ing. Eléctrica - Ing. Química)	
Legajo UTN n° 4495-3		

